REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

tecnológica y humana, permitirá al Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo, adquirir capacidades que satisfagan el desarrollo de las funciones de prevención y mitigación de los riesgos laborales, que se generan en las distintas explotaciones administrativas, productivas y de servicios con el axioma insustituible de la filosofía del trabajo de la protección de la vida, de la salud y la integridad psicofísica de los trabajadores.

La constante evolución de la tecnología y de los sistemas productivos, están cambiando profundamente las estructuras y las metodologías operativas de las empresas y requieren de profesionales que sin perder el rol principal de la gestión, orienten sus experiencias hacia áreas más concretas de conocimientos. Esta es la razón por la cual se busca con esta propuesta adecuar a las necesidades de los tiempos actuales la vigente carrera de Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo y satisfacer los requerimientos establecidos en la legislación vigente.

La carrera en sí está referida a la evaluación, análisis e implementación de sistemas que permitan planificar, organizar y controlar los riesgos producidos en los procesos laborales, que pudieran afectar la salud, la seguridad y el medio ambiente del trabajo, mediante el uso de herramientas adecuadas.

Esta carrera está destinada a formar profesionales que estén capacitados para desempeñar el rol de Jefe de los servicios de Higiene y Seguridad en el Trabajo, exigidos por la legislación de riesgos del trabajo, con planteo y resolución de los problemas derivados.

3.- OBJETIVO GENERAL

- Formar profesionales capaces de prevenir y controlar los riesgos derivados

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

del trabajo, para poder asegurar la integridad psicofisica de los trabajadores y del medio ambiente del trabajo.

4.- OBJETIVOS PARTICULARES DE LA CARRERA

Formar profesionales:

- capacitados para la prevención y control de los riesgos laborales.
- con conocimientos técnicos y legales que les permitan resolver problemas concretos de la gestión de la higiene, seguridad y medio ambiente del trabajo.
- para planificar, analizar, evaluar y desarrollar planes para el mejoramiento de las condiciones y medio ambiente del trabajo.

5.- PERFIL DEL LICENCIADO EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La carrera Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo responde a la necesidad de formar profesionales capaces de cumplir funciones tanto en el campo de la gestión de evaluación y análisis de riesgos, así como en el desarrollo e implementación de técnicas de prevención y mitigación de las distintas amenazas tecnológicas y ambientales.

Es una carrera que capacita licenciados aptos para implementar, evaluar, organizar y conducir los sistemas de higiene, seguridad y medio ambiente del trabajo, aplicando diversos técnicas, recursos humanos, materiales, equipos, máquinas e instalaciones, con el objeto de disminuir los daños a la salud de los trabajadores y las perdidas económicas derivadas de los accidentes del trabajo y enfermedades profesional.